

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 52 Jueves 2 de marzo de 2023

Sec. II.A. Pág. 31407

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Resolución de 23 de febrero de 2023, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 23 de noviembre de 2022.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 80 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda hacer pública la resolución total de la convocatoria de libre designación anunciada por Resolución de 23 de noviembre de 2022, BOE del día 1 de diciembre de 2022, según anexo adjunto a la presente Resolución.

El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Contra la presente Resolución, se podrá interponer con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid 23 de febrero de 2023.–El Subsecretario para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Miguel González Suela.

cve: BOE-A-2023-5492 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 52 Jueves 2 de marzo de 2023 Sec. II.A. Pág. 31408

ANEXO

Puesto adjudicado					Puesto de cese			Datos personales					
N.º orden	Denominación	Nivel	Subgrupo	Localidad	Ministerio, centro de destino y denominación	Nivel	Localidad	Apellidos y nombre	ı	IRP	Grado	Subgrupo	
	SUBSECRETARIA PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO												
	S. G. DE RELACIONES INTERNACIONALES												
1	DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMA. (2075329).	26	A1A2	MADRID.	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION. INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. SECRETARÍA GENERAL. GERENTE CAMPUS MAJADAHONDA.	28	MADRID.	GOMEZ MANCHON, JOSE PABLO.	2150	A6155	24	A1	
	UNIDAD TEMPORAL PARA EJECUCION DEL PLAN DE RECUPERACION, TRANSFORMACION Y RESILIENCIA.												
2	COORDINADOR / COORDINADORA DE AREA. (5571569).	29	A1	MADRID.	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO. SUBSECRETARIA PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO. UNIDAD TEMPORAL PARA EJECUCION DEL PLAN DE RECUPERACION, TRANSFORMACION Y RESILIENCIA. COORDINADOR / COORDINADORA DE AREA.	29	MADRID.	LARA DEL OLMO, JORGE.	5447	A1111	26	A1	
	SECRETARIA GENERAL TECNICA												
	VICESECRETARIA GENERAL TECNICA												
3	VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA. (2744821).	30	A1	MADRID.	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO. SECRETARIA GENERAL TECNICA. VICESECRETARIA GENERAL TECNICA. VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA.	30	MADRID.	SANTAMARINA NOVILLO, BLANCA.	5243	A0305	28	A1	
4	SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA. (5479101).	29	A1	MADRID.	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO. SECRETARIA GENERAL TECNICA. VICESECRETARIA GENERAL TECNICA. SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA.	29	MADRID.	DIETTA RODRIGUEZ, M. LOURDES.	3548	A1604	28	A1	

cve: BOE-A-2023-5492 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 52 Jueves 2 de marzo de 2023 Sec. II.A. Pág. 31409

	Puesto adjudicado				Puesto de cese			Datos personales				
N.º orden	Denominación	Nivel	Subgrupo	Localidad	Ministerio, centro de destino y denominación	Nivel	Localidad	Apellidos y nombre	NRP		Grado	Subgrupo
	S.G. DE LEGISLACION Y DESARROLLO NORMATIVO											
5	SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL. (5455884).	30	A1	MADRID.				DESIERTO.				
	S.G. DE RECURSOS, RECLAMACIONES Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA											
6	SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL. (5455882).	30	A1	MADRID	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO. SECRETARIA GENERAL TECNICA. S.G. DE RECURSOS, RECLAMACIONES Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA. SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL.	30	MADRID.	MARTINEZ RODRIGUEZ, OCTAVIO.	1881	A1111	30	A1
	S.G. DE RECURSOS, RECLAMACIONES Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA											
7	SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA. (5479104).	29	A1	MADRID	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO. SECRETARIA GENERAL TECNICA. S.G. DE RECURSOS, RECLAMACIONES Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA. SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA.	29	MADRID.	MORENO LUCIA, PABLO.	2423	A1111	26	A1